

Celebran Día Nacional de las Áreas Protegidas con llamado a la ciudadanía a ser protagonista del patrimonio ambiental

El Ciudadano · 12 de noviembre de 2023

La primera celebración de esta efeméride ambiental se vivió en el Parque Nacional Río Clarillo (RM), mediante un sendero inclusivo y un picnic que congregó a representantes de CONAF, Pew Charitable Trusts, Fundación Áreas Protegidas y Fundación ERES, junto a visitantes de la unidad.



Este sábado 11 de noviembre se celebró por primera vez dentro del calendario ambiental de Chile, el “Día Nacional de las Áreas Protegidas”, a través del cual se busca sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la preservación de la naturaleza, el aseguramiento de la diversidad biológica y la conservación del patrimonio ambiental.

Una de las principales actividades se desarrolló en el Parque Nacional Río Clarillo, mediante un recorrido por un sendero universal y un picnic, que congregó a representantes de CONAF, Pew Charitable Trusts, Fundación Áreas Protegidas y Fundación ERES, junto a visitantes de esta unidad emplazada en la precordillera de la Región Metropolitana.

En la ocasión se relevó la promulgación de la Ley 21.596, que permitió la instauración de este día nacional, fundado en la biodiversidad como patrimonio del país, el rol de las comunidades en la preservación de los ecosistemas, y avanzar en el compromiso de Chile con la Meta 30x30, – (COP 15 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB)-, que proyecta al menos un 30% de las zonas marinas, terrestres y aguas continentales, bajo alguna figura de protección para el año 2030.

Renzo Galgani, gerente de Áreas Silvestre Protegidas de CONAF, invitó a “trabajar colaborativamente para el crecimiento exponencial de esta celebración durante los próximos años, con la idea que se

convierta en una verdadera fiesta ciudadana, tal como el Día de los Patrimonios, para concientizar aún más sobre la importancia de la conservación de los servicios ecosistémicos, la vinculación comunitaria y la democratización de estos espacios protegidos”.

Una mirada compartida por el senador Ricardo Lagos, quien junto a otros parlamentarios presentó la propuesta para la promulgación del Congreso dijo que *“nuestro sueño es que a futuro muchas chilenas y chilenos nos despluguemos a celebrar nuestras áreas protegidas y a tener mayor conciencia sobre el cuidado de la naturaleza, pero sumado a dos cosas adicionales, generar una institucionalidad con marco de normas y reglamentos claros, y prioridad en la entrega de recursos económicos”.*

Promotores de la efeméride

El presidente de la Fundación Áreas Protegidas, Juan Carlos Pacheco, se manifestó *“feliz por este primer Día Nacional de Áreas Protegidas, después de cuatro años de trabajo, de campañas ciudadanas, y que además consiguió un apoyo transversal desde el Gobierno, a través de CONAF y el Ministerio de Medio Ambiente, y que involucra no solo las áreas protegidas públicas, sino también aquellas privadas”.*

Francisco Solís, director de Pew Charitable Trusts en Chile, indicó que *“esta celebración demuestra una mayor valoración del país respecto a la protección de su biodiversidad, considerando que actualmente tenemos un 37% del territorio y maritorio nacional bajo esta condición, y esto es muy trascendente porque en definitiva impacta positivamente a la gente”.*

Otras voces de apoyo

Maximiliano Bello, director de políticas públicas de Mission Blue, expresó que *“este nuevo día conmemorativo, sumado a la reciente promulgación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, posiciona a Chile como uno de los países líderes en la protección de su patrimonio natural, por lo cual ahora es importante que la gente se apropie de la naturaleza, así como del cuidado y manejo de este patrimonio que les pertenece”.*

De visita en Chile y asistente al hito, Danielle Perry, geógrafa de recursos hídricos y co-directora de la Coalición Internacional por la Protección Permanente de los Ríos (EEUU), señaló que *“los recientes hitos ambientales que se han vivido en Chile demuestra se están dando importantes pasos por la conservación de su biodiversidad y son una ventana además para montar políticas de protección para los ríos y cauces fluviales dentro del país”.*

En tanto, Glenda Durán, presidenta de la Fundación ERES, cuya misión es garantizar la inclusión en espacios de participación ciudadana, expresó que *“es muy trascendente para todo el país, porque además va en la línea de garantizar que todas las personas puedan disfrutar de los espacios naturales, lo que debe ser además en igualdad de condiciones y que sea también pensado en las generaciones que vienen”.*

El jefe de Áreas Protegidas de CONAF en la Región Metropolitana, Jorge Naranjo, agregó que *“esta efeméride refleja también la importancia que tiene el trabajo de las y los guardaparques, y es de esperar que en los próximos años Chile sume muchas actividades en el marco de este día”.*

La celebración del Día Nacional de Áreas Protegidas se replicó además en varias regiones del país, con actividades vinculadas a ecosistemas bajo alguna figura de protección tanto del Estado y de organizaciones privadas.

Nota de prensa

Fuente: El Ciudadano